



Reglamento

## **XII CARRERA POPULAR DE VILLANUEVA DE LA TORRE**

### **HORARIOS RECTIFICADOS DEBIDO A LA OLA DE CALOR Y RECOMENDACIÓN DE Agencia Española de Protección de la Salud en el Deportes**

El Club de Atletismo de Villanueva de la Torre organizara, el próximo 19 de junio, la XII CARRERA POPULAR DE VILLANUEVA DE LA TORRE, prueba que forma parte del XI Circuito Provincial de Carreras Populares organizado por la Diputación Provincial de Guadalajara.

Nuestra prueba se regirá por el reglamento del X Campeonato Provincial de Carreras Populares. Más información en: <http://www.recorreguadalajara.com/>

#### **1-INFORMACIÓN DE LA PRUEBA:**

- DÍA: Domingo, 19 de Junio de 2022. Salida a las **9:00 de la mañana**.
- LUGAR DE SALIDA Y META: Pistas de atletismo de Villanueva de la Torre (Guadalajara)
- HORARIOS: De **7:30h a 8:30** Reparto de dorsales, **9:00h Salida**. Posteriormente habrá carreras para menores. Ver apartado categorías.
- Nº MAXIMO DE PARTICIPANTES: 300 participantes.
- CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 10 Euros
- FORMA DE INSCRIPCIÓN:

o Online:

En "youevent" a través de la web del circuito: [www.recorreguadalajara.com](http://www.recorreguadalajara.com)

- CIERRE DE INSCRIPCIONES en web: Sábado 18 de junio a las 18:00 horas
- CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 10 Euros
- CUOTA DE INSCRIPCIÓN DIA DE LA PRUEBA: 15 Euros. (solo en caso de no agotar el cupo de inscripciones)

## **2-INFORMACIÓN CARRERAS INFANTILES:**

- DÍA: Domingo, 19 de Junio de 2022. Una vez finalizada prueba de adultos
- LUGAR DE SALIDA Y META: Pistas de atletismo de Villanueva de la Torre (Guadalajara)
- FORMA DE INSCRIPCIÓN:

o Online (Recomendable):

§ En “youevent” a través de la web del circuito:

[www.recorreguadalajara.com](http://www.recorreguadalajara.com)

o Presencial:

El mismo día de la carrera de **8:45 a 9:30**

- RECOGIDA DORSALES: **Hasta las 9:30** horas en las Pistas de Atletismo.
- CUOTA DE INSCRIPCIÓN: GRATIS, con la entrega de 1 KILO DE ALIMENTO NO PERECEDERO para Caritas Villanueva a la recogida del dorsal.

## **3- REGLAMENTO DE LA PRUEBA:**

ARTÍCULO 1-El circuito tendrá una distancia de 10.000 metros con un recorrido urbano de asfalto, dándose una sola vuelta a dicho circuito. Estará señalizado cada km.

ARTICULO 2-Existirá un punto de avituallamiento en el Km. 5 y en la llegada (Km. 10). Asimismo se pondrán a disposición de los corredores/as duchas y servicios en las pistas de atletismo.

ARTÍCULO 3-Los dorsales y el chip se podrán retirar únicamente el día de la prueba, desde las 8:00 horas hasta 30 minutos antes de comenzar la prueba, en los alrededores de la salida y en las mesas dispuestas para ello.

ARTÍCULO 4-Las diversas Categorías, Premios y Trofeos serán las indicadas en los apartados correspondientes y precedentes a este Reglamento. Todos los corredores que sean merecedores de algún premio o trofeo, deberán acreditar con el DNI, pasaporte o carné federativo, la edad que indicaron en el momento de efectuar la inscripción.

ARTÍCULO 5-Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los autorizados por la Organización y llevarán la identificación que previamente se designe. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, encargándose la Organización de retirarlos del circuito con el propósito de evitar accidentes.

ARTÍCULO 6-El dorsal se colocará visible en el pecho del corredor. Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo,

no atienda las indicaciones de los jueces o controladores que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este Reglamento.

ARTÍCULO 7-El cronometraje de la prueba se realizará mediante chip.

ARTICULO 8- Todo aquel que participe en la prueba sin estar inscrito o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores inscritos oficialmente. Los corredores que presenten un mal estado físico, a juicio de la Organización, deberán abandonar la competición.

ARTICULO 9- La Organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o dirimir de ellos a terceros. No obstante habrá suscrito un Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes Deportivos.

ARTICULO 10- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba.

ARTÍCULO 11- A los efectos previstos en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se te informa que las imágenes tomadas durante la duración del evento serán colgadas en las páginas oficiales del organizador de la prueba.

**4-CATEGORIAS Y PREMIOS-** No habrá premios en metálico Los TROFEOS NO SON ACUMULABLES (OJO). Nadie repetirá pódium.

\*Los trofeos se otorgaran por orden de Absoluto, Categorías de Edad y Locales. Las categorías coinciden con las categorías del Campeonato provincial de carreras populares, además estará la categoría local para los empadronados y residentes en Villanueva de la Torre, con el fin de fomentar la participación local.

#### CATEGORIAS MENORES Y ADULTOS.

Las categorías del IV Circuito de Carreras de Menores de Guadalajara “Trofeo DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA” quedan establecidas de la siguiente manera MASCULINO Y FEMENINO:

**\*Juveniles (Sub.18), correspondientes a los años nacidos en: 2.005 – 2.006**

**Distancia: 2000 metros. Saldrán a la vez que Cadetes**

\*Cadete (Sub.16), correspondientes a los años nacidos en: 2.007 – 2.008

Distancia: 2000 metros. Saldrán a la vez que Juveniles.

**\*Infantil (Sub.14), correspondientes a los años nacidos en: 2.009 – 2.010**

**Distancia: 1000 metros.**

\*Alevín (Sub.12), correspondientes a los años nacidos en: 2.011 – 2.012

Distancia: **600** metros.

**Otras categorías que no entrarán dentro del circuito provincial:**

\*Benjamin (Sub.10), correspondientes a los años nacidos en: 2013-2014

Distancia: **400** metros.

**\*Promoción (Sub.07), correspondientes a los años nacidos en: 2015-2016**

**Distancia: 200 metros. NO TENDRÁN TROFEO. SI MEDALLA**

\*Chupetín y mini chupetin, correspondientes a los años nacidos en: 2017 y posteriores

Distancia: **80 y 100** metros. Podrán ir acompañados de sus padres. NO TENDRÁN TROFEO. SI MEDALLA

Las categorías del X Circuito de Carreras de Populares de Guadalajara “Trofeo DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA” quedan establecidas de la siguiente manera:

- SENIOR: 18 a 35 años
- VETERANO A: 36 a 45 años
- VETERANO B: 46 a 55 años
- VETERANO C: 56 años en adelante

**5- PREMIOS**

En las carreras infantiles, los 3 primeros clasificados en las categorías BENJAMIN - ALEVIN – INFANTIL – CADETE Y JUVENIL, tanto masculina como femenina, recibirán trofeos. En Categorías Promoción y Chupetín no se darán trofeos SI MEDALLA.

TODOS los atletas de las carreras de menores, recibirán medalla y bolsa del corredor.

En la carrera popular de los 10 km, el primer masculino y la primera femenina absolutos y los tres primeros en las categorías: Sénior, Veteranos A, Veteranos B, Veteranos C, y local tanto masculina, como femenina, recibirán trofeos. NO SE ACUMULAN.

Habrá bolsa del corredor con camiseta técnica de recuerdo de la prueba, así como otros obsequios y regalos para todos los participantes que hagan su inscripción antes del viernes 17 de junio. No se garantiza bolsa del corredor para todos aquellos atletas que se inscriban el mismo día de la prueba.

## **6- HORARIOS**

El horario de la carrera absoluta tendrá lugar a **las 9:00 de** la mañana. Una vez finalizada la prueba, comenzarán las pruebas infantiles. Dándose salida en el siguiente orden **aproximadamente:**

- JUVENIL y CADETE (Saldrán juntos) 10:00
- INFANTIL 10:15
- ALEVIN 10:20
- BENJAMIN 10:30
- PROMOCIÓN 10:35
- CHUPETÍN 10:45

Se podrán separar entre masculino y femenino dependiendo el número de atletas.

## **7- PROTOCOLO COVID-19 PARA CARRERAS POULARES**

- Habrá que evitar en todo momento aglomeraciones.
- Respetar las distancias interpersonales de seguridad.
- La protección y seguridad de todos los deportistas, voluntarios, organizadores, oficiales y demás personal implicado en la prueba deportiva.
- Ofrecer la práctica de actividad física en un entorno seguro.
- Garantizar unos niveles adecuados de protección de los familiares, convivientes al regresar a casa.
- Usar el sentido común y la autorresponsabilidad sanitaria en todo momento.

La XII Carrera Popular de Villanueva de la Torre se desarrolla al aire libre y en una superficie amplia bajo la premisa de evitar la masificación de participantes y con un formato de prueba que nos permita mantener el distanciamiento social sobradamente, aplicando máximas normas de higiene y prevención.

\*Nota: El presente protocolo puede sufrir modificaciones en función del escenario sanitario existente el día de la carrera.

CONTACTO:

Para cualquier duda o consulta en el correo: [atletismovillanueva@hotmail.com](mailto:atletismovillanueva@hotmail.com) o en los teléfonos 630678500 y 696525649.